CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 19 de agosto de 2025.

INTERFAC-034-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Requerimientos contractuales urgentes – cumplimiento inmediato

Cordial saludo:

En el marco del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, nos permitimos recordar y requerir, con carácter urgente, la atención a los siguientes compromisos, los cuales deben ser gestionados en los términos que a continuación se detallan:

1. **Remisión de soportes de pago – Seguridad Social:**
   Se solicita remitir, a más tardar el día de hoy, los soportes de pago correspondientes a las planillas de seguridad social del personal vinculado al contrato. La no entrega oportuna de esta documentación impedirá la autorización de labores en cualquiera de los frentes de obra a partir del día de mañana, por lo que es indispensable su envío inmediato.
2. **Cambio de andamios por equipos certificados:**
   Es imperativo realizar el reemplazo de los andamios actualmente en uso por equipos certificados, como condición previa y obligatoria para la autorización de cualquier actividad en altura, conforme a la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo.
3. **Uniformidad e identificación del personal**
   Se debe garantizar que todo el personal operativo porte uniforme debidamente marcado con el logo, el nombre de la firma contratista y el número del contrato, en cumplimiento del Anexo Técnico No. 1. Igualmente, el personal administrativo deberá portar chalecos de identificación desde su ingreso a la obra.
4. **Documentación del Plan Estratégico de Seguridad Vial**
   Se requiere la remisión completa del Plan Estratégico de Seguridad Vial, incluyendo sus respectivos anexos: tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnico-mecánica, licencias de conducción del personal operativo y reporte actualizado del SIMIT.

5. **Manual de Funciones – Sistema Integral de Gestión**
   Se solicita presentar el Manual de Funciones, en el cual se detallen los roles y responsabilidades asociados al Sistema Integral de Gestión, debidamente firmado por los responsables y socializado tanto con el personal operativo como administrativo de la obra.

Agradecemos su atención inmediata a los puntos señalados. En caso de incumplimiento de alguno de los requerimientos expuestos, nos veremos en la obligación de aplicar las medidas contractuales y legales correspondientes.

Cualquier inquietud, quedamos atentos a su comunicación.

Cordialmente,



DANIELA PORTILLA JIMENEZ
INSPECTOR SISOMA
CONSORCIO INTERFAC 2025.



FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Anexos:
Elaboró: DP Revisó: FF